

ACTA N° 2023-010

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA, CORRESPONDIENTE AL DÍA VIERNES 30 DE JUNIO DEL 2023, A LAS 08H00

En la Ciudad de Villa la Unión, cabecera del cantón Colta, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, el día de hoy viernes 30 de junio del año 2023, a las 08H00 am, se reúnen los señores: Dr. Julio Guaminga Anilema, Alcalde; Lic. Norma Carrillo Yépez, Vicealcaldesa; Lic. José Manuel Atupaña Sayay; Ing. Francisco Guamán Guamán; MsC. María Tránsito Mullo Cunduri; Dr. Segundo Pedro Yépez Pucha, Concejales; Dr. Luis Aníbal Andrade, Procurador Síndico; Directores Departamentales; y Abg. Perikles Llangarí Chalán, Secretario de Concejo quién **CERTIFICA** para realizar la presente Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta. **DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** – Señores concejales y compañeros funcionarios muy buenos días, señor secretario constate el quórum. **ABG. PERIKLES LLANGARI CHALAN. SECRETARIO DE CONCEJO.** - Muy buenas días señor Alcalde, señores Concejales, señores Directores Departamentales y público aquí presente, voy a constatar el quórum, existe el quórum reglamentario señor alcalde, con la presencia de los 5 concejales y la autoridad ejecutiva. **DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** - Una vez constatado el quórum respectivo habiendo la misma, siendo las 08: 09 am instalo la sesión, señor secretario siguiente punto del orden del día. **ABG. PERIKLES LLANGARI CHALAN. SECRETARIO DE CONCEJO.** Procedo a dar lectura del orden del día: **1.** Constatación del Quórum e instalación de la sesión. **2.** Análisis y discusión de la propuesta de una Ordenanza para que la atención a los requerimientos de la población sea proporcional a un cumplimiento ambiental adecuado de cada sector que presente necesidades del cantón Colta. **3.** Clausura de la sesión. **DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** – Señores concejales en consideración, en vista de ser aprobado por todos continúe señor secretario. **ABG. PERIKLES LLANGARI CHALAN. SECRETARIO DE CONCEJO.** - En tal virtud se toma la siguiente **RESOLUCIÓN N°2023-032-S.0-CM-GADMC-C:** EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA, PREVIO CONOCIMIENTO DE LA CONVOCATORIA N°2023-0011-G.A.D.M.C.C. DEL 28 DE JUNIO DEL 2023; Y DE CONFORMIDAD A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LOS ARTÍCULOS 57 LITERAL A); ART. 60 LITERAL C), ARTS. 316, 318, 319 Y 320 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD). **RESUELVE:** POR UNANIMIDAD APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. ART. 1) **1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. 2. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA PROPUESTA DE UNA ORDENANZA PARA QUE LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS DE LA POBLACIÓN SEA PROPORCIONAL A UN CUMPLIMIENTO AMBIENTAL ADECUADO DE CADA SECTOR QUE PRESENTE NECESIDAD DEL CANTÓN COLTA. 3. CLAUSURA DE LA SESIÓN. 2. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA PROPUESTA DE UNA ORDENANZA PARA QUE LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS DE LA POBLACIÓN SEA PROPORCIONAL A UN CUMPLIMIENTO AMBIENTAL ADECUADO DE CADA SECTOR QUE PRESENTE NECESIDAD DEL CANTÓN**

COLTA. DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE. - Ingeniero Guamán inicie con su intervención. **ING. JESÚS GUAMÁN, DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS.** - Muy buenos días señor alcalde, señores concejales y compañeros, nosotros hemos visto conveniente tener una ordenanza en la cual no solo exista el compromiso de mantener un espacio limpio y saludable dentro del cantón sea simplemente la responsabilidad del cantón, a nivel mundial hemos visto que el cuidado del planeta se ha vuelto prioridad, la responsabilidad no es solo de un grupo la responsabilidad es hacer limpieza y el cuidado individual, es decir, cada uno de nosotros somos responsables de mantener un ambiente sano y limpio a nivel de todo el planeta, es por eso que hemos creído conveniente hacer una ordenanza en la que nos permita exigir a cada una de las comunidades y pobladores a que ellos también sean partícipes en el cuidado del ambiente del cantón, la única forma de exigir a ellos es que si las comunidades y barrios necesitan la atención de la institución municipal como responsabilidad de ellos como contraparte sea mantener el espacio limpio por eso hemos creado esta ordenanza. **DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** - Ingeniero Jesús una copia al menos para los señores concejales. **ABG. PERIKLES LLANGARI CHALAN. SECRETARIO DE CONCEJO.** - Si se les envié junto a la convocatoria. **DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** - Necesitamos que todos tengan una copia en física ya la **MsC. TRÁNSITO MULLO, CONCEJALA.** - Buenos días con todos, lo que pasa es que nos confiamos de que nos iban a proyectar una presentación, mil disculpas que no pudimos imprimir. **DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** - Saquen una copia por favor, deben realizar una presentación siempre o deben entregar documentación física. **ING. FRANCISCO GUAMÁN, CONCEJAL.** - Buenos días con todos, si nos enviaron ayer pero no sé qué es lo que pasa con el Quipux, no coge fuera. **DR. ANIBAL ANDRADE, PROCURADOR SÍNDICO.** - Parece que tienen que hacer revisar las computadoras. **DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** - No es eso, es por el problema de hackeo ese es el asunto, pero si ustedes bajo su responsabilidad con algún documento firmado si quieren que abran se lo hará, en casa no se puede realizar nada por eso yo siempre madrugo porque yo tengo Quipux nacional, institucional, correo institucional, correo personal, todo eso debo revisar porque ni el correo institucional puedo revisar con el wifi de mi casa. **ING. FRANCISCO GUAMÁN, CONCEJAL.** - Entonces hagamos una cosa, si es que es así si hay que revisar proyectos e informes que envíen también a nuestros correos personales. **DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** - Exacto, me parece correcto que envíen al Quipux, correo institucional con copia al correo personal. **ABG. PERIKLES LLANGARI CHALAN. SECRETARIO DE CONCEJO.** - Bueno por mi parte tengo sustento, nosotros enviamos desde el 28 de junio, pero en cuestiones del sistema no podemos hacer nada. **DR. SEGUNDO YEPEZ, CONCEJAL.** - Si está perfecto si nos llegó, pero la cuestión que nosotros damos lectura y todo solo viniendo acá pues, en mi caso yo al menos yo trabajo más las noches en mi casa. **ABG. PERIKLES LLANGARI CHALAN. SECRETARIO DE CONCEJO.** - Listo estimados se le enviara al correo personal, no hay ningún problema. **ING. JESÚS GUAMÁN, DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS.** Bueno estimados compañeros y señor alcalde, con las debidas disculpas de que no hemos entregado físicamente, vamos hacer el borrador de la propuesta del proyecto denominado Ordenanza para que la atención a los requerimientos de la población sea proporcional a un cumplimiento ambiental adecuado de cada sector que presente necesidades del cantón Colta, eso es lo que les estaba explicando hace un momento atrás, es muy importante para mantener los espacios limpios y saludables no solo es responsabilidad de una institución del estado en esta caso como GAD Colta más bien es responsabilidad de todos, nosotros podemos mirar como antecedentes tenemos lo siguiente: el Gobierno Autónomo Descentralizado

Municipal del cantón Colta mediante la Dirección de Servicios Públicos y su unidad de Gestión Ambiental fomentan asegurar el manejo y conservación de los recursos naturales del cantón por medio de la implementación de políticas, planes, programas y proyectos que garanticen la sostenibilidad ambiental en equilibrio ambiental, eso es justamente lo que explicamos lo que debemos mantener en equilibrio, lo que generamos nosotros como los desperdicios y lo que nuestro medio ambiente nos proporciona, por ello es responsabilidad de todos, comprometidos con el manejo de espacios libres de contaminación, la actual administración del cantón Colta propone acciones que vinculen a todos los ciudadanos creando compromisos y conciencia de los beneficios que traerá no solo en el cantón sino más bien en beneficio del medio ambiente y del planeta, reiterando siempre nosotros como cuidadores del planeta está en nuestra manos. Como introducción tenemos que un ambiente limpio es vital no solo para nuestras vidas saludables sino también para la supervivencia de todos los seres vivos, es importante el cuidado del medio ambiente porque de su equilibrio depende la vida en la Tierra, debemos tomar conciencia de mucho que requerimos a nuestro planeta, sus recursos, servicios ambientales y todo lo que nos brindan para poder vivir, todo plan de limpieza independiente de quien es la persona encargada de la ejecución debe tener una persona responsable de su comprobación, la cual no debe ser la persona responsable de su ejecución, el plan de limpieza dentro de su organización o comunicación debe de cumplir con parámetros organizativos con las personas aledañas que en conjunto lleguen a un acuerdo para preservar sus espacios y reducir los diferentes tipos de contaminación ya sea visual, ambiental, óptica, entre otras., que es lo que nosotros queremos decir nosotros con este punto es que nosotros no podemos ser juez y parte, ustedes que dentro de las leyes nosotros debemos tener un ejecutor y un supervisor por eso es muy importante la implementación de esta ordenanza para que los ejecutores tengan su respectivo control y quienes van a ser los ejecutores y van a ser los miembros de los barrios y los habitantes de las comunidades mientras que el ente de control seríamos nosotros como GAD Municipal en esta parte que estamos explicando, vamos con la siguiente punto, el concepto de ciudad limpia y el nivel de satisfacción o insatisfacción de los ciudadanos ante un mismo grado de ensuciamiento diario está en relación con su nivel cultural y con sus hábitos y costumbres, aun teniendo esto en cuenta, una ciudad limpia en la que la producción de residuos diarios sea discreta presenta un crecimiento armónico y ordenado atrae actividad turística y produce satisfacción en sus propios habitantes, una ciudad sucia en cambio origina en los mismos una actitud de rechazo y una merma en la calidad de vida que llega a influir negativamente en sus eventos, recordemos que nosotros anteriormente cuando aún no ingresábamos acá a Villa la Unión se le notaba con mucha suciedad porque la gente nos acostumbramos a un estilo de vida, nos parece normal de que encontremos basura y suciedad y nos vamos acostumbrado como entes humanos, nos hemos acostumbrado a generar y a convivir con el espacio contaminado, nosotros nos acostumbramos ya a que también vivamos con toda la contaminación, como esto son los roedores, atraen a los perros y lamentablemente esto se nos hace normal pero eso es lo que tenemos que cambiar nosotros estimados compañeros. Como siguiente punto dice, la limpieza diaria del planeta se plantea con criterios de imagen pública pero el arranque y eliminación de las fracciones ligeras es imprescindible hay que tener en cuenta la creciente vulnerabilidad del ser humano manifestada en nuevas enfermedades, en el crecimiento de los trastornos dérmicos y en otros desequilibrios que la ciencia médica aún no sabe a qué atribuir, con seguridad son innumerables las causas que lo provocan y entre ellas figuran los riesgos que se derivan de estos residuos diarios, acabamos de pasar nosotros una pandemia que generalmente muchos nos han dicho que es provocada por la insalubridad por eso es muy importante, ya acabamos de leer debemos evitar nosotros las

enfermedades dérmicas, la contaminación pero eso es simplemente a través de la limpieza, entre los tratamientos de limpieza el baldeo a alta presión de calzadas y áreas peatonales es una buena herramienta para asegurar el arranque de estas pequeñas fracciones de mayor riesgo ambiental y su posterior incorporación en el círculo de depuración de las aguas residuales urbanas, la ordenanza también está haciendo referencia a que nosotros debemos limpiar nuestros espacios como por ejemplo el día lunes ya hicimos una actividad como parte de este proyecto, hemos comprometidos a los señores comerciantes como usuarios y como entes principales de ejecución de la actividad económica que tienen ellos que ellos sean los responsables de realizar la limpieza porque recuerden que los comerciantes al principio decían no porque es responsabilidad del municipio entregarnos a nosotros un espacio limpio pero entramos a un dialogo que no es solo la responsabilidad del municipio porque es responsabilidad de ellos, ya llegamos a un acuerdo que ellos deben realizar la limpieza, no solo con las escobas sino que ellos deben atacar un poquito más allá, lo que es el baldeo, tratar de mantener un espacio mucho más limpio. Vamos a leer un poquito de la problemática, un barrio que tolera el desorden ya sea tirar basura o calles sucias podrá producir hipotéticamente un ambiente más propicio al crimen, estas formas de desorden y acumulación de residuos es percibido como sitios riesgosos y pueden servir como señales a los criminales que los delitos no serán denunciados ni controlados porque nadie está a cargo, porque digo esto es porque el anterior lunes hace un mes atrás se realizó la limpieza del río Sicalpa donde encontramos muchos productos de consumo de estupefacientes, droga y muchas cosas más, hicimos una investigación a través de la policía y tuvimos respuesta de que en esa parte donde se arrojaba mucha basura donde se contaminaba era un sitio baldío donde entraba gente que ni siquiera era del cantón más bien era de otras ciudades a consumir drogas por eso es muy importante conocer a donde nosotros estamos llevando, no solo es la contaminación personal sino que se va creando espacios donde nadie está tomando responsabilidad. La basura está presente en todas partes de una forma u otra, ya sea del pueblo o de una ciudad, un templo o una mezquita, este problema ha ido en aumento desde las últimas tres décadas lo que ha provocado problemas de salud y degradación del medio ambiente, hoy somos víctimas de muchos tipos de desechos incluidos los domésticos, agrícolas e industriales, cada año se producen toneladas de basura y solo el 1% se recicla el resto se acumula en el campo, en las calles y al final de las temporadas de las lluvias la basura termina en los océanos a través de los ríos, ya este punto se ha tomado un poco más de manera general porque la contaminación ya no es solamente local aparentemente contaminó yo mi comunidad y se queda ahí quieto pero como podemos observar que toda la contaminación y todos los residuos a donde van a dar, van a llegar hacia los mares y la contaminación ya no se vuelve local, la contaminación ya se vuelve mundial estamos siendo parte de una contaminación local al realizar este tipo de actividades. Además de la contaminación del aire, la tierra y el agua, la mala gestión de los residuos tienen efectos perjudiciales para la salud pública por la contaminación ambiental y por la posible transmisión de enfermedades infecciosas vehiculizadas por los roedores y degradación del medio ambiente en general, además hay impactos paisajísticos asimismo la degradación ambiental conllevan a costos sociales y económicos tal como la devaluación de propiedades, pérdida de la calidad ambiental y sus efectos en el turismo, este punto es muy importante para nosotros, nosotros estamos hablando de un Colta turístico no es cierto si nosotros mantenemos así la ciudad o las comunidades, barrios no estamos dando una buena imagen al turista, tenemos que enfocar hacia el turista, lo que primero ven los turistas es si la ciudad es limpia porque si ven una ciudad sucia o una comunidad sucia ellos ya no van a regresar, un punto muy importante que nosotros pudimos identificar es que la rivera de los ríos están siendo ya contaminadas y no solo

con basura, están siendo contaminadas con desechos sólidos y las consecuencias a eso ya sabemos que se provocan inundaciones, desbordamiento de los ríos y aquí gracias a Dios no lo he tenido aún pero ya estamos contaminando toda la rivera del río Sicalpa, ya no es el río que teníamos antes y por ello es importante el cuidado del agua de los ríos y del aire, hemos visto nosotros que por ejemplo acá en Gatazo, es muy importante la purificación del aire porque ellos realizan la utilización de los químicos para el cuidado de sus cultivos pero no estamos tomando en consideración la contaminación del aire que estamos generando allá y también la contaminación del suelo, por eso es muy importante considerar este punto. Como siguiente tenemos que hoy la tierra, el agua y el aire se han contaminado por la basura que se descarga en espacios abiertos, las grandes fábricas emiten una gran cantidad de humo debido a las partículas del polvo del humo el aire se contamina además de la propagación del mal olor, los gérmenes también se reproducen en las basuras, en la descomposición se producen diversas enfermedades, los mosquitos, las moscas y los roedores encuentran un caldo de cultivo fértil en los montículos de desecho, la basura de los hogares y los desechos industriales caen en los ríos, esto hace que el agua de los ríos sean contaminadas en general todos nuestros recursos. Reiteramos que el cuidado de los ríos es muy importante para nosotros y para todos, la responsabilidad es de todos porque recordemos que de aquí nacen todas las fuentes de agua que alimentan a los ríos grandes de nuestro país como es el Chibunga y el Guayas, por ello es muy importante el cuidado. La justificación dice la limpieza es la primera acción que nos puede asegurar el evitar la presencia de bacterias, parásitos y virus que puedan ser contaminantes para las personas, así como la acumulación de cualquier tipo de suciedad o basura, está claro que la limpieza y mantenimiento en nuestra sociedad y los espacios es equivalente a calidad de vida, sacar la basura de las calles es parte de una estrategia más amplia de la llamada prevención del crimen a través del diseño ambiental, una metodología que busca reducir las oportunidades de cometer delitos así como minimizar el temor de las comunidades a través del diseño de ciudades más seguras, la estrategia tiene que ver con lo que los vecinos recuperen y se apropien de los espacios públicos, no tienen que ver con mano dura sino con la mejora de espacios urbanos, este punto estamos nosotros viendo porque es muy importante que no solo es la basura recuerden que en toda la periferie del centro cantonal y de las comunidades, nosotros tenemos espacios que no están siendo utilizados los terrenos valdíos que llamamos, ahí es donde nosotros vemos la acumulación más grande de basura y nadie se encarga de limpiar, no limpiamos nosotros, no limpia el dueño y no limpia la comunidad pero es muy importante nosotros mantener ahí una ordenanza donde nos permita a nosotros exigir aquellos dueños propietarios de esos espacios a que hagan una limpieza y de esa forma nosotros evitaremos la acumulación de basura donde se prolifera todo este tipo de gérmenes, mosquitos, moscas y roedores, a parte de eso la gente que consume droga o alcohol ocupa esos espacios como para camuflarse o como para esconderse y porque van allá porque nosotros la ciudadanía no vamos a ingresar, entonces para ellos es un espacio seguro pero para nosotros la población se convierte en un espacio inseguro. Bueno como objetivos tenemos el general es crear una ordenanza para que la atención a los requerimientos de la población sea proporcional a un cumplimiento ambiental adecuado de cada sector con necesidad del cantón Colta, esto es a lo que nosotros nos referíamos a que vamos hacer la propuesta de que todas las necesidades que requieran de ser cubiertas por la administración municipal o cualquier entidad pública y que ejerza dentro del cantón como contraparte de los barrios, comunidades y de la población en general sea primero el cumplimiento de la limpieza de su sector o su comunidad o de su barrio donde habita, si estimados compañeros, como objetivos específicos tenemos tres puntos: **1.** Crear compromiso ciudadano hacia el cuidado del medio ambiente. **2.** Mantener espacios

limpios libres de basura y contaminación aportando al cuidado ambiental del cantón Colta y **3.** Concientizar a la población de los beneficios directos e indirectos que tiene que mantener una adecuada gestión de residuos, conservación y limpieza, como vamos aplicar nosotros estos puntos. **MsC. TRÁNSITO MULLO, CONCEJAL.-** Ingeniero no se si puedo opinar o esperamos a que termine. Buenos días señor alcalde, señores concejales y señores directores, un cordial saludo, bueno importantísimo esta ordenanza porque debemos ir normando ante muchas situaciones, ante el aseo de la comunidad, de los sectores, de las organizaciones, en la parte urbana también nos interesa que ojala todas las personas tomen conciencia o tomemos conciencia no, yo creo que por largo tiempo yo me acuerdo que cuando era muy pequeña nuestros mayores nos decían que en el año 2000 se termina el mundo asustados por eso también por eso siempre decían que debíamos cuidar a nuestra madre tierra y a nuestras vertientes, yo creo que la mayoría hemos crecido en el campo con la seguridad de que pasaba un riachuelo o un canalito de agua y nos agachábamos y tomábamos y no nos enfermábamos y realmente esa fue una situación que hemos vivido y también en los ríos no eran contaminados, la mayoría de nosotros al menos yo he sabido lavar la ropa en el río y no pasaba nada y esa era la vivencia comunitaria pero con el transcurso del tiempo nos vamos dando cuenta que esta contaminación va afectando, algunas instituciones educativas, el Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Agricultura vienen trabajando en el cuidado del medio ambiente y como que no lo escuchamos y todo esto de la contaminación realmente es triste, quienes vivimos todo lo queremos muy fácil desde la compra en fundas de plásticos, todo lo traemos en fundas de plásticos y eso a donde va al río a los canales también las madres modernas ya no se crían a los hijitos con pañalitos reutilizables todo es desechable entonces imagínese esos son lanzados y últimamente empezando de nosotros las bodas, las fiestas todo solo platos desechables ósea esas situaciones más bien nos ha afectado, la gente estamos acostumbrado al facilismo, entonces pienso que esta ordenanza tiene que estar bien claro bueno los objetivos específicos que nos dicen no sé si estaré bien pero no sería correcto poner una parte donde va a existir sanción, si le dejamos una parte o una ordenanza que lo vamos a decir concientizamos, muy bien nosotros no nos vamos a sacar el sucio disculpe la expresión socializando a la gente yo creo que educación con diferentes programas es cuando lo realizamos con los estudiantes pero en esta semana tuvimos la visita verdad doctor Segundo en la sesión de los representantes de los barrios y nos decía el municipio que hace en lo que es higiene y basura y yo dije a ver un ratito compañero nosotros como servidores claro como GAD Colta estamos aquí pero no para dar limpiando la basura que ustedes votan ósea por favor aquí ustedes también votan, entonces antes de conocer esta ordenanza habíamos dicho aquí vamos a trabajar nosotros como GAD dando responsabilidades a usted, le felicito si ha sido dirigente, usted organice con su barrio con su población que no aprendan a votar los papeles o basuras empezando desde esos papelitos de caramelos, nosotros vamos a trabajar a la par no es que nosotros como GAD vamos a pagar a mucha gente de limpieza sino ustedes porque lo que ensucian ustedes nosotros no vamos a poner a limpiar por favor en eso sí vamos a realizar un trabajo articulado si es que no entienden hay que ir por las malas, eso yo manifestaba con los dirigentes y las instituciones, es fácil cuestionar pero no les gusta hacer por eso no sé si por mi parte diría si podemos agregar el asunto de sanciones que debe haber en coordinación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales que van a ser un mejor trabajo y que podemos hacer con esa gente que no entiende realmente, por ejemplo del río Columbe empezando desde Llinllin creo que viven cerca del río Manuelito sabe no le voy a culpar a usted pero los lunes hacen feria los de Llinllin y la basura lo votan en el río, nosotros más debajo de esa feria para nuestras propiedades tenemos una bocatoma, le juro que es terrible esa basura porque esta de todo, perros muertos y de todo

cosa que nos da una angustia y hace tiempo decía dios mío como concientizamos a la gente que cuidemos los ríos, entonces imagínese esa situación y los usuarios que estamos abajo haciendo agricultura, ganadería también ya no podemos lavar la ropa en el río porque si lavamos en ese río la ropa sale ya unos sarpullidos pequeños en el cuerpo y empieza picarnos, ya no se puede vea de lo que antes podíamos hacerlo, entonces en ese sentido yo creo que habría que poner no sé cómo o donde la idea de aplicar las normas, poner un pare como quien dice asimismo en el rio Columbe en el puente justo al frente del centro de salud y de verdad nadie dice nada y me preocupa porque anteriormente en los tenientes políticos no permitían que voten la basura en el rio ahora en cambio están hasta los escombros de esas construcciones que ya mismo cierran el río y no hay nadie quien controle, el teniente político al menos es como si no existiera entonces en ese sentido creo que hay poner normas claras para cortar esas situaciones ojala que con ese miedo ya no contaminen y así nos ayudarían a nosotros también, porque que vamos a estar cada año en lo mismo y lo mismo, la ciudadanía debe asumir. **DR. SEGUNDO YÉPEZ, CONCEJAL.** – Bueno gracias señor alcalde, señores concejales y señores directores, muy buenos días una vez más, un saludo cordial esperando que en este día Dios nos ilumine y podamos hacer las cosas de la mejor manera en beneficio del cantón, quería felicitar al ingeniero Jesús por este trabajo porque armar una propuesta no es nada fácil ya que se requiere de mucha investigación y de mucho tiempo, solamente quiero aclarar al menos para mí yo ya lo leí este documento es una propuesta al proyecto de ordenanza no es ordenanza, la pregunta de la mashi Tránsito luego de la socialización se remitirá a la comisión pertinente y se seguirá los pasos pertinentes para la elaboración de una ordenanza, en una ordenanza tiene que haber los considerando tiene que haber las resoluciones articuladas, tiene que haber las disposiciones generales y transitorias y cosas así, entonces parte de aquí de esta propuesta al proyecto de ordenanza y más bien sugiero que terminemos de analizar a pesar de que ya nos leímos esta propuesta y luego seguir los procesos pertinentes y nada más y luego se remitirá a la comisión pertinente, posteriormente se tendrá que realizar otras reuniones y así se ira construyendo la ordenanza, eso no más señor alcalde por mi parte. **LIC. NORMA CARRILLO, VICEALCALDESA.** – Bueno señor alcalde, señores concejales, señores asesores muy buenos días, aunque hayamos encontrado, para mí justamente como dice Segundo si hay que ir haciendo poco a poco, cualquier cosa que nos falte y todo eso ya que esta es la primera reunión y el primer debate, para mi creo que hay que seguir por ejemplo en nuestro mercado los comerciantes también no sé si habrá otro ordenanza o no sé cómo sería pero hay que seguir incrementando, hay que seguir educando a ellos también y debemos ver cómo podemos tratar con los compañeros del mercado porque ellos también deben tener la responsabilidad de la educación y el aseo, por ejemplo del mercado San Antonio que se hace los domingos como sabe quedar lleno de fundas, todo eso hay que educar a más de eso de la loma de Navag hasta Trigoloma está todo tipo de basura y los comerciantes se van a votar los desechos de los pescados y más, las comunidades también contaminan y a ellos también hay que educar en todos los eventos que hay como matrimonios, conferencias, entre otros, si quisiera que nos vayamos organizando un poco mejor y sigamos adelante. **DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** – Buenos señores concejales muy loable las peticiones de ustedes así deben ser, siempre nos caracterizamos primero por generar una idea una visión, en base a una realidad, este proyecto va mucho más allá incluso de lo que está escrito y la intención en un momento dado es contar con un proyecto de gestión de residuos sólidos eso es integral en la que se contendrá un diagnostico total de cómo está el manejo de los residuos sólidos y no solo el tema del plástico y no solo el tema de los ríos sino en su totalidad de ahí cabe el tema de mercado, los ríos, los páramos, las quebradas y aquí hay que complementar algo, la

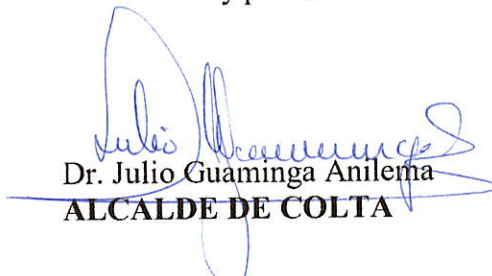
anterior semana se mantuvo una reunión del COE Cantonal en la que socializo ya la hoja de ruta porque se avecina el fenómeno del niño y hay que prepararse y este tema yo voy a solicitar y de hecho hay que ampliarle y hay que elevarle este proyecto a un proyecto de gestión de residuos sólidos basados en los 4R, de ese proyecto deriva un conjunto de ordenanzas no solo uno sino varias, entonces aquí la recomendación macro es que a este proyecto lo elevemos porque es solo una idea, yo voy a ser muy franco con mayor cariño a los compañeros, la institución no tiene capacidad para armar este proyecto en gestión de residuos sólidos debemos ser sinceros en ese sentido porque requiere un trabajo muy especializado que significa gestión de residuos sólidos primero tenemos que determinar qué tipo de basura tengo en el cantón hay orgánicos e inorgánicos y hay tantas maneras de clasificar, cuando yo ya determino eso tiene que haber dos cosas, una la cultura de la prevención y otra la cultura del tratado de la basura, en la cultura de la prevención es toda una ordenanza genial eso es no generar basura como usted dijo señora concejal porque no volvemos a los platos de barro pues y no cada fiesta la cantidad de basura que generamos, eso es prevención hay algunos que dicen la casa más limpia no es la que más se limpia sino es la que menos ensucia, eso es lo que tenemos que sembrar por un lado la prevención y por otro lado toda la política del manejo de residuos sólidos es que como vamos a iniciar a organizarnos desde el momento que generamos la basura, la gente está o no consiente de que por ejemplo de la misma boda tener un tacho que lo que no alcanzo y le pone en este tacho y va al otro tacho a poner los recipientes de plásticos, ahí inicia y termina cuando nosotros decimos que esta basura es reutilizable, tratable o ya no mismo y necesito dar un tratamiento final, si no logramos eso entonces no hemos hecho nada queridos amigos, esta propuesta tiene que ser elevada a esa realidad, a un principio hablamos de esa situación no sé si se hace vía consultoría o se hace con el equipo que contamos, ustedes tendrán que determinar si es que hay tiempo, capacidad y yo lo voy a pedir es que como ya hay convenios marco esto reúnanse urgente con la politécnica y si ellos a través de proyectos de vinculación quieren dar armando un proyecto sería genial y así nos ahorraríamos la consultoría y tenemos un proyecto, cuando ya tengamos este proyecto ahí si empezamos a derivar ordenanzas y ahora lo que sí quiero pedirles es lo que había solicitado Jesús es una cuestión muy particular mientras esto suceda hay algo urgente en la que hay que trabajar, no es una solución definitiva pero hay que trabajar y es que cualquier barrio o comunidad que necesite apoyo, obra o acción del municipio como una condicionante tenga que demostrar que han hecho la limpieza, antes de ayer estaba yo en Sicalpa viejo me fui a ver las maquinarias y estaba con los directores más y le decía al cabildo porque han estado lastrando el camino que va a Kushka, yo le dije dos cosas a ellos primero mientras las maquinas vaya haciendo dicho lastrado saca la gente aunque sea grupo en grupo haga minga y vayan ubicando bien las piedras porque luego eso ya se daña porque la maquina no puede lamentablemente realizar aquello, eso yo le pedí de favor y segundo yo digo yo sigo poniendo más lastre pero la condicionante también era que hagan la limpieza todita la comunidad porque hay esta basura, hierba, si tan solo limpiáramos todo fuera mejor, en Llinllin centro cívico pongamos por ejemplo quiere alguna obra y yo le digo señores técnicos vaya a verificar si ya hizo la minga de limpieza, si hizo la minga de limpieza listo hay proyecto para ustedes de lo contrario no podemos hacerlo, yo no sé eso hasta qué punto funcione por ahí creo que hay un poquito podríamos insistir u obligar por lo contrario yo dudo mucho, entonces Jesús retome lo de la ESPOCH urgente y hagamos ese proyecto de gestión de residuos sólidos y como les comente a ustedes, creo que Francisco esta comisionado a la empresa de mancomunidad usted conoce que desde este año en julio toca la presidencia de la mancomunidad a Colta, entonces ya no solo vamos a estar responsables de la basura de Colta sino de Alausí, Guamote y Colta, iniciemos dando una referencia acá para comenzar a trabajar en los tres

cantones. **ING. FRANCISCO GUAMÁN, CONCEJAL.** – Bueno señor alcalde, una vez más muy buenos días con todos, yo creo que al menos el pensamiento y la propuesta que tiene el señor alcalde es inmensa por una parte para solucionar todas estas anomalías especialmente de la vivencia de la gente, creo que culturalmente estamos acostumbrados a vivir como fuimos instruidos en verdad cuando en mi camioneta van mucha gente así del carro abren la ventana y votan la basura, la comida, los residuos y los plásticos, chuta los buses intercantonales están limpiando por San Martín por Columbe, toda la basura están votando solo a la cuneta imagínense, se lleva el viento, eso es problema grande, me voy a Guayaquil gente que compra aquí en Cajabamba votan la basura los que viajan no la gente de Lirio en Colta monjas y me acuerdo que más antes era más sucio el cantón Colta lleno de basura, toneladas tras toneladas cuando empezamos en el año 2009 hicimos una minga de limpieza a nivel cantonal, esa basura que estaba acumulada por muchos años en las cunetas eso sacamos porque como estaba tan lleno de basura ya no había cunetas y eso sacamos con las máquinas, la gente y los empleados municipales, desde ahí empezamos las mingas institucionales porque nunca había mingas, con eso quiero decir que el meollo para aquello la base fundamental es la capacitación a la gente desde los centros educativos puede ser en las iglesias y en todo lado porque donde hacen los eventos grandes son en las iglesias, campañas y fiestas y todo, ahí a la gente no les importa todos los desechos que estén acumulados solo votan y nadie recoge, ese es un problema grave y otra de las cosas es la vivencia de la gente es que imagínese en el campo hay mismo tenemos nuestras casitas verdad pero a lado tenemos el corral de los ganados, borregos, chanchos, cuyes, en algunos lugares aún existe y es parte de la vivencia y hay que considerar todo eso porque no es solamente los que viven en la ciudad porque todos tenemos derechos ya sean de la ciudad y los del campo y por ese lado también hay reglas de la casa a 50 o 100 metros tienen que tener los corrales de los animales y eso le afecta a salud de uno mismo por eso se ha visto la desnutrición y se ha generado un problema global entonces para lo cual yo pienso que nosotros a lo menos entendiendo de esa manera porque si yo también leí pero en verdad yo hasta ahora no entendí mucho, yo creo que esa ha sido la parte fundamental de que esta propuesta del proyecto consiste de que vamos a manejar los requerimientos a los que cuidan de esta manera a las comunidades y barrios a los que demuestran esta limpieza yo creo que a esa ordenanza estamos apuntando y eso sería una sola parte pero ya de lo que usted menciona eso es muy importante para el cantón e incluso para la mancomunidad ya que existe una ordenanza de la mancomunidad porque estos temas exclusivamente ha sido de que discutan de estos temas porque la mancomunidad no es solo para Guamote o solo para otro cantón sino para los tres cantones y esos tres cantones y ahora que va asumir la presidencia el señor alcalde ahí debería ser más efectivo porque entiendo que también esa propuesta es de su iniciativa que se hizo la mancomunidad y ahora como presidente esas intenciones tocaría aplicar en los tres cantones y lo más prioritario tendríamos que empezar con nuestro cantón Colta con responsabilidad y yo creo que la corresponsabilidad va a ser claro como municipio obviamente por los implementos pero más es de la ciudadanía, ahí viene ya los docentes, los educadores del MIES, los adultos mayores, imagínese aquí involucra toda la parte de la ciudadanía, eso es todo cuanto puedo aportar señor alcalde muchísimas gracias. **DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** – Si justamente, esa es mi mayor preocupación y yo sé que voy a estar frente a esa mancomunidad, pero es Colta quien realmente va a estar al frente y realmente tenemos que dejar referente porque justamente donde están votando la basura no están aplicando técnicamente, solo están cogiendo y votando por votar en las celdas, no están trabajando bien y no hay una cultura clasificación entonces realmente la visión inicial del proyecto no se está dando yo me acuerdo cuando justo en el 2010 creo que era yo estaba de director de proyectos en el

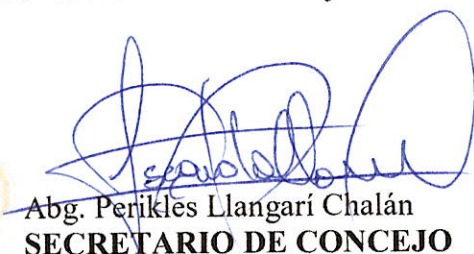
municipio de Alausí, ahí yo planteé ese proyecto justo con BDE y otros financiados, había tanta pelea en ese rato porque ningún cantón quería que se haga un botadero de basura pero finalmente se logró conciliar para que se haga en Guamote porque es un punto intermedio para los tres cantones pero no querían verán, había muchos problemas y en esa época el alcalde de Guamote casi me pego pues porque planteé ese proyecto, bueno en todo caso esa es la idea central mientras se hace el estudio pero tampoco estoy diciendo que espere iniciar hacer el estudio sino que salga el estudio, hagamos esa ordenanza urgente porque compañeros y me sumo a la idea de la concejala Tránsito ya las escuelas están de vacaciones, hagamos una ordenanza de que al inicio del próximo año escolar padres de familias, estudiantes y profesores hagan minga en su institución al menos, por lo menos ese entorno que se vea limpio porque yo con todo el respeto voy a decir que me he acercado a muchísimas instituciones educativas, el entorno, la quebrada y disculpen que tomen el ejemplo de la Escuela que se va a Llinllin Pucara se llama Pacífico a lado del río esta la cantidad de basura, entonces si la docencia ni la academia no nos va a poner parte no estamos yendo a ningún lado pero si hay una ordenanza nosotros vamos a imponer que al menos ellos hagan y que también exista una política de hacer mingas de limpieza de manera periódica o de manera programada cada 15 días o una vez al mes pero eso tiene que entrar no sé si los señores concejales están de acuerdo, mejor que ya presente la ordenanza borrador no la propuesta. **LIC. MANUEL ATUPAÑA, CONCEJAL.** Bueno doctor, ingeniero y compañeros muy buenos días, la verdad de mi parte también es una satisfacción estar escuchando la propuesta que está exponiendo el ingeniero, en verdad en años anteriores en Llinllin el ambiente no estaba contaminado e incluso yo me iba cargando ropita cargado al río a lavar y no me ha pasado nada pero últimamente dos cosas analizó, estaba escuchando que en Columbe y creo que el señor alcalde estaba planteando eso porque no iniciamos a trabajar en nuestro sector porque nosotros mismo tenemos que meter la mano, hemos visto que muchas autoridades de turno han pasado y nunca han dicho nada de eso, yo pertenezco al sector centro cívico y hay una iglesia, un centro educativo, una quesera, un día llegue en verdad lleno de basura y toco en verdad coger un saco y empecé a juntar la basura y viendo ellos ya empiezan a poner la mano y ventajosamente mi cuñado es dirigente y eso ya comentamos y la verdad no tenía conocimiento de eso, como si le hubiera escuchado alcalde yo dije que para recibir primeramente tiene que meter la mano y otro va a ser el trabajo de la limpieza y la gente ya quedo con esa idea, lo malo que tienen es que los mismos chicos y niños no tienen la cultura y en ocasiones hacen de adrede y votan para que limpie el conserje y tuve la oportunidad de ser inspector en mi Unidad Educativa y trataba de controlar, inclusive por mi casa iban a votar los estudiantes como que de adrede entonces en vista de eso yo considero que necesitamos más capacitaciones y empecemos de aquí mismo porque nuestros colaboradores son de diferentes comunidades y deberíamos empezar con las sanciones también. **ING. JESÚS GUAMÁN, DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS.** – Bueno para aclarar un poquito si nosotros podemos observar tenemos los tres objetivos específicos y para que hemos puesto nosotros los tres objetivos específicos efectivamente para entrar a la parte de los compromisos y lo que son sanciones, si podemos leer el primero que dice crear compromiso ciudadano hacia el cuidado del medio ambiente, esa es la parte primordial del periodo del señor alcalde que nos pidió que trabajemos para realizar el compromiso entre la comunidad, los barrios y la institución, entonces en estos puntos nosotros tenemos que ya leyendo la parte legal donde podemos encontrar todos los puntos que a nosotros nos faculta para poder hacer las sanciones porque si nos leemos la parte legal nosotros ya podemos tener criterio para decir sanciones de esa forma o no sancionemos así, el siguiente punto dice mantener los espacios limpios libres de la basura aprovechando cuidar el medio ambiente de los terrenos que están baldíos,

recuerden que en esos terrenos es donde se encuentra la gente que consume droga y utiliza el alcohol por eso hemos visto la necesidad de tomar en cuenta ese punto, ahora el tercer punto aquí es donde hablamos nosotros de la capacitación los 3 puntos, concientizar a la población de los beneficios directos e indirectos en la parte de la capacitación como compromiso del GAD Municipal, eso son los tres puntos que tenemos, si nosotros estamos llevando las inquietudes de ustedes y las aportaciones de ustedes como concejales está muy bien, como es de su conocimiento este es un borrador que vamos a elevar a ordenanza. **DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** – Entonces como conclusiones diríamos dos cosas, que la dirección de servicios públicos a través de la jefatura de Ambiente plantee la ordenanza borrador para las mingas de limpieza con visión ambiental y que eso este anclado con capacitaciones pero primero ingeniero tienen que realizar un diagnóstico de la existencia o no de ordenanzas anteriores, puede que por ahí haya una ordenanza del uso de los plásticos, estamos duplicando y eso no es dable, entre otras cosas en el diagnóstico y verificar el listado de todas las ordenanzas posibles porque si existe hay que dar de baja y yo creo que un mes está más que suficiente para que ustedes presenten el proyecto de factibilidad gestión de residuos sólidos con metodología 4R. **LIC. MANUEL ATUPAÑA, CONCEJAL.** – Doctor en el recorrido que vamos a estar en las diferentes comunidades, yo creo que es importante promocionar de esto, apoyemos desde nosotros mismo. **DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** – Perfecto señores concejales, yo recomiendo señores concejales que ya pueden acercarse a un medio de comunicación y decir que estamos en eso, motivar a la gente eso es muy importante, yo estaba pensando no sé si les parece si hacemos minga digamos en Columbe desde el Hualcopo Duchicela hasta el río Gaushi o a la línea férrea, unas 200 personas limpiando creo que si llegamos hasta Chacabamba por lo menos, esa es una idea y una tercera idea es que la gran mayoría de los funcionarios y las autoridades somos de Colta que les parece si motivamos las mingas de limpieza en cada comunidad, para ir tomando como referencia y de paso vamos enseñando a la población, por ejemplo si tratan de darme cosas pequeñas en fundas yo no cojo porque a mayor funda existe mayor contaminación. Si con compromiso logramos trabajar estos dos años créanme que vamos a ser referentes porque desde que nosotros empezamos hacer mingas todos los municipios están haciendo minga, como Guano por ejemplo que han hecho la minga los sábados hasta el mediodía. **ING. FRANCISCO GUAMÁN, CONCEJAL.** En Guano si habido poco a poco, pero como ustedes conocen aquellos que tienen negocios en vez de generar ganancias generan más basura diaria porque si limpiamos en la mañana ya está la basura para la tarde. **MsC. TRÁNSITO MULLO, CONCEJAL.** – Yo apoyo la idea del señor alcalde de empezar nosotros las mingas ya, nosotros como autoridades también demostramos y planifiquemos un día para salir a la minga en Columbe o en otro lado, si nosotros ponemos la mano como autoridades se van a dar cuenta y van a sentir inclusive recelo, tal como las comunidades nos exigen nosotros también delegamos responsabilidades cosa que vemos una comunidad o un barrio bien limpio o bien ordenado tenga su proyecto, porque de alguna manera se les debe incentivar a aquellos que cumplen porque si es una tristeza ver basura en todas partes y en toda situación, esperemos que con todas estas ordenanzas ojala dejemos de usar muchas fundas plásticas y volvamos a usar las canastas, las shigras, los costalitos para no contaminar porque ahora que dicen que somos modernos llevamos más fundas a casa y por ende contaminamos mucho más, yo creo que en ese sentido planifiquemos ingeniero Jesús para ver si se hace la limpieza como tal en las diferentes parroquias, en ese sentido también las instituciones educativas coordinando con los señores rectores para de esa manera podamos empezar a caminar. **DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** – Entiendo que por este mes hay minga de cantonización, eso sí tiene que ser efectiva, gestiona las maquinarias que sean


necesarias para esta minga y una sugerencia compañero es que lo haga con tiempo para que no le coja al último. **ABG. PERIKLES LLANGARI CHALAN. SECRETARIO DE CONCEJO.** - En tal virtud se toma la siguiente **RESOLUCIÓN N°2023-033-S.0-CM-GADMC-C:** EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA, PREVIO CONOCIMIENTO AL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA PROPUESTA DE UNA ORDENANZA PARA QUE LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS DE LA POBLACIÓN SEA PROPORCIONAL A UN CUMPLIMIENTO AMBIENTAL ADECUADO DE CADA SECTOR QUE PRESENTE NECESIDAD DEL CANTÓN COLTA; AMPARADOS EN EL ARTÍCULO 7, 57 LITERAL A) Y ART. 326 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD). **RESUELVE:** POR UNANIMIDAD, **ART. 1.** REMITIR A LA JEFATURA DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA QUE PRESENTEN EL BORRADOR DE LA ORDENANZA DE LA MINGA DE LIMPIEZA Y DENTRO DE UN MES PRESENTEN EL PROYECTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS CON METODOLOGÍA 4R. **3. CLAUSURA DE LA SESIÓN. DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** - Bueno señores concejales siendo 09:25 am doy por terminada la sesión.



Dr. Julio Guaminga Anilema
ALCALDE DE COLTA

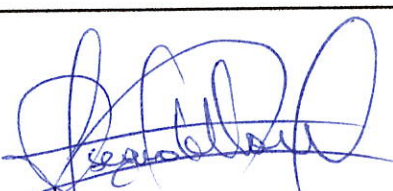


Abg. Perikles Llangari Chalán
SECRETARIO DE CONCEJO



**RAZÓN DE APROBACIÓN
DEL ACTA**

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES 14 DE JULIO DEL 2023, SIN NINGUNA OBSERVACIÓN O MODIFICACIÓN.



Abg. Perikles Llangari Chalán
-SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO-
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA